



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **4910**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe lo siguiente:

- 1) Monto de los subsidios recibidos en el presente año para el auto transporte de pasajeros por colectivos desagregados por períodos, remesas y procedencia.
- 2) Cuadro comparativo de subsidios recibidos en el presente año con respecto a los cinco últimos años.
- 3) Monto de los subsidios que ese Departamento Ejecutivo Municipal ofrecería a los empresarios del transporte a los fines de garantizar el funcionamiento del transporte público.
- 4) Indicación de las partidas presupuestarias y/o fuente de financiamiento que se afectarían para la obtención de los fondos a distribuir.
- 5) Criterios establecidos para la distribución de los subsidios anunciados.
- 6) Recaudos administrativos y legales a adoptarse para el resguardo y en su caso recupero de los aludidos fondos.
- 7) Actos administrativos y/o normas legales dictadas o a dictarse con dichos fines.

SALA DE SESIONES, 6 de noviembre de 2.008.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando